

Santiago, 22 de abril de 2020

Señora
Fabiola Schencke Aedo
Subdirectora (S) de Procedimientos Voluntarios Colectivos
Servicio Nacional del Consumidor
Presente

AT Administradora de Tarjetas S.A., 9.496 que Establece Normas Sobre la voluntad de esta Sociedad de vo del Párrafo 4° de la citada Ley.
ni tenemos conocimiento de algún es hechos indicados en la Resolución
ultades suficientes, incluidas las de

